



## **PROPOSICION No. 08**

Agosto 15 de 2017

### **ADITIVA**

Solicito a la Comisión Segunda Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes adicionar la siguiente proposición a la sesión formal de la Comisión Segunda a realizarse en el mes de agosto de 2017 en la ciudad de Arauca-Arauca, en la que se abordarán temas relacionados con la situación social, económica, seguridad, migración, contrabando y en general asuntos propios de frontera, inversión y desarrollo agropecuario, así como el manejo que se le ha dado al brote de fiebre aftosa en el departamento de Arauca.

Para este efecto cítese de conformidad con el artículo 135 numeral 8º de la Constitución Política al señor Ministro de Agricultura doctor Aurelio Iragorri Valencia o a quien para la fecha haya nombrado el señor Presidente de la República en su reemplazo, a la señora Ministra de Comercio Industria y Turismo, Doctora María Claudia Lacouture, o quien para la fecha haya nombrado el señor Presidente de la República en su reemplazo, el señor Gerente General del Banco Agrario de Colombia, doctor Luis Enrique Dussán López, al señor Gerente General del ICA doctor Luis Humberto Martínez Lacouture.

Invítese a la sesión al señor Gobernador del departamento doctor Ricardo Alvarado Bestene, a los diputados de la Asamblea Departamental, al señor alcalde de Arauca doctor Benjamín Socadagui Cermeño.

Se justifica la citación a esta sesión en la problemática latente y creciente de todos los factores de riesgo ante la situación de frontera actual que vivimos con Venezuela así como la insostenible situación que enfrentan los ganaderos del departamento, por la cuarentena a que están sometidos, más aún si tenemos en cuenta que la ganadería es el principal renglón de la economía araucana.

---

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Carrera 7ª N° 8 – 68 Piso 5º Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfonos: 4325100 / 5101-5102 / Extensión: 4048  
Email: [csegunda.camara@gmail.com](mailto:csegunda.camara@gmail.com)

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaderepresentantes)  
Bogotá - Colombia



Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante: NEVARDO ENEIRO RINCÓN VERGARA, aprobada por unanimidad en Sesión del 15 de Agosto de 2017.

**BENJAMÍN NINO FLÓREZ**

**Secretario General**

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional.**

Nora Camargo.

---

*COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE*  
Carrera 7ª N° 8 – 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfonos: 4325100 / 5101-5102 / Extensión: 4048  
Email: [csegunda.camara@gmail.com](mailto:csegunda.camara@gmail.com)

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaderepresentantes)  
Bogotá - Colombia